



Publicación semestral del número de quejas recibidas

Corte: 30 de junio de 2026

En cumplimiento de las disposiciones institucionales sobre transparencia y divulgación de información relacionada con la atención de presuntas violencias basadas en género y otras formas de violencia, el Concejo Distrital de Medellín informa, que, con corte al **30 de junio de 2026, no se recibieron quejas** en el marco del procedimiento institucional dispuesto para la atención de estos casos.

Período reportado	Número de quejas recibidas
Enero – junio de 2026	0

Esta publicación se realiza en cumplimiento del deber de divulgar semestralmente el número de quejas recibidas, aun cuando su cantidad sea cero.

El Concejo Distrital de Medellín reitera su compromiso con la promoción de espacios seguros, el respeto por los derechos humanos, la prevención de las violencias y la garantía de la confidencialidad, la intimidad, la protección de datos personales y el debido proceso de todas las personas involucradas en los procedimientos institucionales.

DIANA CRISTINA TOBÓN LÓPEZ

Comisionada

GLORIA ECHEVERRI GONZALEZ

Comisionada

CRISTIAN YAIR URIBE DIAZ

Comisionada

Comisión de Prevención y Atención de Acoso Sexual
Concejo Distrital de Medellín

